

**Gobierno del Estado de Nuevo León**

**Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-A-19000-19-1384-2025

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1384

***Criterios de Selección***

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato legal de verificar la observancia de la LDFEFM por todo Ente Público, entre estos, las entidades federativas. En ese sentido, la estrategia de fiscalización a ese ordenamiento para la Cuenta Pública 2024, considera la revisión de las 32 entidades federativas, por medios electrónicos.

***Objetivo***

Fiscalizar la observancia de las reglas de disciplina financiera, la contratación de los financiamientos y otras obligaciones dentro de los límites establecidos por el Sistema de Alertas, el cumplimiento de inscribir y publicar la totalidad de sus financiamientos y otras obligaciones en el Registro Público Único. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la Ley, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas en las 32 Entidades Federativas, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### ***Alcance***

En esta auditoría no se revisa el ejercicio de los recursos, sino el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por parte del Ente Fiscalizado, así como la congruencia de la información financiera con la Cuenta Pública 2024.

### ***Resultados***

#### **Contratación de deuda pública y obligaciones a largo plazo**

##### **Resultado núm. 1**

El Gobierno del estado de Nuevo León no contrató deuda pública ni obligaciones a largo plazo durante el ejercicio fiscal 2024, y tampoco contrató financiamientos ni obligaciones por medio del mercado bursátil.

##### **Resultado núm. 2**

El Gobierno del estado de Nuevo León llevó a cabo la reestructura de 3 créditos contratados con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) por un monto de 2,110,760.0 miles de pesos, que no requirieron de autorización de la legislatura local, en los que se modificó de los contratos originales la sobretasa aplicable para cada calificación del crédito, con lo cual existió una mejora en la tasa de interés; no se incrementó el saldo insoluto; no se amplió el plazo de vencimiento; no se otorgó un plazo de gracia adicional ni se modificó el perfil de las amortizaciones; asimismo, se verificó que se presentó el informe a la legislatura local dentro de los primeros 15 días naturales siguientes a la celebración de las operaciones de reestructura; adicionalmente, presentó su registro ante el Registro Público Único (RPU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los plazos establecidos por la normativa, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
OPERACIONES DE REESTRUCTURA  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Entidad	Deudor u obligado	Institución financiera	Tipo de obligación	Fecha de contratación	Monto original contratado	Destino	Fuente o garantía de pago	Clave de inscripción en el RPU de la SHCP	Fecha de Inscripción en el RPU de la SHCP	Se presentó el informe a la legislatura dentro del plazo indicado (Sí / No)
Nuevo León	Estado de Nuevo León	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Crédito simple	18/03/2022	750,000.0	Reestructura	Fondo General de Participaciones (FGP) e Impuesto sobre Nómina	P19-0422015	11/03/2024	Sí
Nuevo León	Estado de Nuevo León	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Crédito simple	18/03/2022	1,000,000.0	Reestructura	FGP e Impuesto sobre Nómina	P19-0422016	11/03/2024	Sí
Nuevo León	Estado de Nuevo León	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras)	Crédito simple	25/08/2011	360,760.0	Reestructura	FGP	476/2011	02/07/2024	Sí
Total					2,110,760.0					

FUENTE: RPU de la SHCP y los formatos 2 "Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos" - LDF y Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.

### Resultado núm. 3

El Gobierno del estado de Nuevo León publicó en su página oficial de internet los convenios modificatorios a los contratos de reestructura realizados durante el ejercicio fiscal 2024; asimismo, los informes trimestrales de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que forman parte de la Cuenta Pública 2024 fueron publicados en la página oficial de internet del ente fiscalizado y se comprobó que los informes trimestrales incluyeron el importe de las obligaciones, la tasa, el plazo, las comisiones y demás accesorios pactados.

### Resultado núm. 4

El Gobierno del estado de Nuevo León no tuvo gastos y costos relacionados con la contratación de financiamientos, refinanciamientos, reestructuraciones y obligaciones en el ejercicio fiscal 2024.

### Resultado núm. 5

El Gobierno del estado de Nuevo León consideró las previsiones de gasto para hacer frente a los compromisos de pago que se derivaron de las obligaciones bajo el esquema de Asociaciones Público-Privadas (APP) en su ley de egresos del ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Ejecutivo 2-2024 de fecha 1 de enero de 2024, Reconducción para la Ley de Egresos para el estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 por un monto de 298,999.3 miles de pesos, contratadas en ejercicios fiscales anteriores; así como de su registro estatal y en el RPU de la SHCP.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS DE APP  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Deudor u obligado	Proyecto	Fecha de contratación	Asignación presupuestaria	Presentó la solicitud y constancia de registro ante el registro estatal de financiamientos (Sí / No / n.a.)	Presentó la solicitud y constancia de registro ante el RPU de la SHCP (Sí / No/ n.a.)
Estado de Nuevo León	"Torre Administrativa Y Centro de Atención Ciudadana"	10/06/2008	224,050.8	Sí	Sí
Estado de Nuevo León	Agencia Estatal de Investigaciones (AEI)	27/12/2013	74,948.5	n.a.	n.a.

FUENTE: Ley de egresos y el formato 6 a) "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado" - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto).

Asimismo, se constató que solo una de las obligaciones fue registrada en el registro estatal de obligaciones y en el RPU de la SHCP.

### Contratación de deuda pública y obligaciones a corto plazo

### Resultado núm. 6

El Gobierno del estado de Nuevo León contrató 40 financiamientos a corto plazo durante el ejercicio fiscal 2024, los cuales se adjudicaron bajo las mejores condiciones de mercado, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
CONTRATACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Cons.	Institución bancaria	Fecha de contratación	Monto total contratado	Proceso competitivo (Sí / No)	Publicación del análisis comparativo de las propuestas en la página oficial de internet (Sí / No)
1	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	03/01/2024	500,000.0	Sí	Sí
2	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	03/01/2024	500,000.0	Sí	Sí
3	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	11/01/2024	500,000.0	Sí	Sí
4	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	09/01/2024	400,000.0	Sí	Sí
5	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	12/01/2024	1,000,000.0	Sí	Sí
6	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	18/01/2024	300,000.0	Sí	Sí
7	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	18//01/2024	150,000.0	Sí	Sí
8	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	18/01/2024	150,000.0	Sí	Sí
9	'BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	07/03/2024	640,000.0	Sí	Sí
10	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	11/03/2024	350,000.0	Sí	Sí
11	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	19/03/2024	300,000.0	Sí	Sí
12	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	19/03/2024	710,000.0	Sí	Sí
13	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	08/04/2024	250,000.0	Sí	Sí
14	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	08/04/2024	150,000.0	Sí	Sí
15	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	09/04/2024	300,000.0	Sí	Sí
16	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	11/04/2024	285,000.0	Sí	Sí
17	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/05/2024	500,000.0	Sí	Sí
18	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/06/2024	505,000.0	Sí	Sí
19	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/07/2024	250,000.0	Sí	Sí

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Cons.	Institución bancaria	Fecha de contratación	Monto total contratado	Proceso competitivo (Sí / No)	Publicación del análisis comparativo de las propuestas en la página oficial de internet (Sí / No)
20	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	10/07/2024	160,000.0	Sí	Sí
21	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	10/07/2024	200,000.0	Sí	Sí
22	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	12/08/2024	100,000.0	Sí	Sí
23	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	26/08/2024	200,000.0	Sí	Sí
24	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	12/08/2024	300,000.0	Sí	Sí
25	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	26/08/2024	100,000.0	Sí	Sí
26	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	26/09/2024	300,000.0	Sí	Sí
27	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	26/09/2024	300,000.0	Sí	Sí
28	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	25/10/2024	100,000.0	Sí	Sí
29	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	15/10/2024	100,000.0	Sí	Sí
30	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	24/10/2024	100,000.0	Sí	Sí
31	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	28/10/2024	100,000.0	Sí	Sí
32	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	28/10/2024	250,000.0	Sí	Sí
33	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	01/11/2024	300,000.0	Sí	Sí
34	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	11/11/2024	100,000.0	Sí	Sí
35	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	11/11/2024	350,000.0	Sí	Sí
36	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	11/11/2024	200,000.0	Sí	Sí
37	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	27/11/2024	340,000.0	Sí	Sí
38	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	10/12/2024	740,000.0	Sí	Sí
39	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	18/12/2024	200,000.0	Sí	Sí
40	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	31/12/2024	150,000.0	Sí	Sí

FUENTE: RPU de la SHCP, convocatorias, actas, contratos, formatos de registro y página oficial del gobierno local <https://historico.nl.gob.mx/actualidad/publicaciones/search?s=contratos%20de%20corto%20plazo&busqueda=%3Ci%20class%3D%22fas%20fa-search%22%3E%3C/i%3E&page=4>

Con lo anterior, se comprobó que el Gobierno del estado de Nuevo León efectuó el proceso de contratación de los financiamientos de acuerdo con la normativa, ya que el proceso competitivo se realizó por lo menos con dos instituciones financieras y se obtuvo como mínimo una oferta irrevocable.

### Resultado núm. 7

El Gobierno del estado de Nuevo León contrató 40 obligaciones a corto plazo adjudicadas bajo las mejores condiciones del mercado por un monto de 12,430,000.0 miles de pesos, que los créditos fueron quirografarios y fueron inscritos en el RPU de la SHCP; asimismo, se verificó que el saldo insoluto total del monto principal de las obligaciones a corto plazo, al cierre de cada fecha de disposición, incluyó la totalidad de los financiamientos a corto plazo adquiridos durante el ejercicio fiscal 2024 y los saldos pendientes de amortizar del ejercicio fiscal anterior, y en todo momento no excedieron el 6.0% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Ejecutivo 1-2024 de fecha 1 de enero de 2024, Reconducción para la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 (menos el financiamiento neto) por 130,004,807.6 miles de pesos, conforme a la normativa, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DEL 6.0% EN LA CONTRATACIÓN DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Cons.	Institución bancaria	Fecha de disposición	Monto dispuesto en el ejercicio fiscal 2024	Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos 2023 aplicables a 2024 (menos financiamiento neto)	6.0% de los ingresos totales (menos financiamiento neto)	Saldo insoluto total al cierre de cada fecha de contratación <sup>1</sup>	% saldo insoluto respecto de los ingresos totales (menos financiamiento neto) (e = d / b)	Quirografarios (Cumple / No cumple)	Fue sujeto a reestructura o refinanciamiento mayor de 1 año (Sí / No)	Inscritas en el RPU de la SHCP (Cumple / No cumple)
			(a)	(b)	(c = b * 6.0%)	(d)				
1	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC Banco Mercantil del Norte, S.A.,	03/01/2024	500,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
2	Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte Banco Santander México, S.A.,	03/01/2024	500,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
3	institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México Scotiabank Inverlat, S.A.,	12/01/2024	500,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
4	Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Banco Santander México, S.A.,	09/01/2024	400,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
5	institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México HSBC México, S.A.,	15/01/2024	1,000,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
6	Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	19/01/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple

## Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Cons.	Institución bancaria	Fecha de disposición	Monto dispuesto en el ejercicio fiscal 2024	Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos 2023 aplicables a 2024 (menos financiamiento neto)	6.0% de los ingresos totales (menos financiamiento neto)	Saldo insoluto total al cierre de cada fecha de contratación <sup>1</sup>	% saldo insoluto respecto de los ingresos totales (menos financiamiento neto) (e = d / b)	Quirografarias (Cumple / No cumple)	Fue sujeto a reestructura o refinanciamiento mayor de 1 año (Sí / No)	Inscritas en el RPU de la SHCP (Cumple / No cumple)
			(a)	(b)	(c = b * 6.0%)	(d)	(e = d / b)			
7	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	19/01/2024	150,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
8	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	19/01/2024	150,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	5,190,000.0	3.99	Cumple	No	Cumple
9	'BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	11/03/2024	640,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	6,936,666.6	5.34	Cumple	No	Cumple
10	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	12/03/2024	350,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	6,936,666.6	5.34	Cumple	No	Cumple
11	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	20/03/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	6,936,666.6	5.34	Cumple	No	Cumple
12	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	20/03/2024	710,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	6,936,666.6	5.34	Cumple	No	Cumple
13	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	10/04/2024	250,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,733,888.9	5.95	Cumple	No	Cumple
14	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	10/04/2024	150,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,733,888.9	5.95	Cumple	No	Cumple
15	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	10/04/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,733,888.9	5.95	Cumple	No	Cumple
16	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	12/04/2024	285,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,733,888.9	5.95	Cumple	No	Cumple
17	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/05/2024	500,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,501,666.7	5.77	Cumple	No	Cumple
18	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/06/2024	505,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,651,111.2	5.77	Cumple	No	Cumple
19	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/07/2024	250,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,684,444.5	5.91	Cumple	No	Cumple
20	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	10/07/2024	160,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,684,444.5	5.91	Cumple	No	Cumple
21	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	10/07/2024	200,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,684,444.5	5.91	Cumple	No	Cumple
22	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	12/08/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,574,444.5	5.83	Cumple	No	Cumple

## Gasto Federalizado

Cons.	Institución bancaria	Fecha de disposición	Monto dispuesto en el ejercicio fiscal 2024	Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos 2023 aplicables a 2024 (menos financiamiento neto)	6.0% de los ingresos totales (menos financiamiento neto)	Saldo insoluto total al cierre de cada fecha de contratación <sup>1</sup>	% saldo insoluto respecto de los ingresos totales (menos financiamiento neto) (e = d / b)	Quirografarias (Cumple / No cumple)	Fue sujeto a reestructura o refinanciamiento mayor de 1 año (Sí / No)	Inscritas en el RPU de la SHCP (Cumple / No cumple)
			(a)	(b)	(c = b * 6.0%)	(d)				
23	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	26/08/2024	200,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,742,222.2	5.96	Cumple	No	Cumple
24	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	13/08/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,574,444.5	5.83	Cumple	No	Cumple
25	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	28/08/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,742,222.2	5.96	Cumple	No	Cumple
26	Santander México Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	27/09/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,765,555.6	5.97	Cumple	No	Cumple
27	Santander México Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	27/09/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,765,555.6	5.97	Cumple	No	Cumple
28	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	15/10/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,189,444.5	5.53	Cumple	No	Cumple
29	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	25/10/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,189,444.5	5.53	Cumple	No	Cumple
30	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	28/10/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,505,555.6	5.77	Cumple	No	Cumple
31	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	29/10/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,505,555.6	5.77	Cumple	No	Cumple
32	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	29/10/2024	250,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,505,555.6	5.77	Cumple	No	Cumple
33	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	05/11/2024	300,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,476,666.7	5.75	Cumple	No	Cumple
34	Santander México Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	13/11/2024	100,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,786,944.4	5.99	Cumple	No	Cumple
35	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	12/11/2024	350,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,786,944.4	5.99	Cumple	No	Cumple
36	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	12/11/2024	200,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,786,944.4	5.99	Cumple	No	Cumple

## Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Cons.	Institución bancaria	Fecha de disposición	Monto dispuesto en el ejercicio fiscal 2024	Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos 2023 aplicables a 2024 (menos financiamiento neto)	6.0% de los ingresos totales (menos financiamiento neto)	Saldo insoluto total al cierre de cada fecha de contratación <sup>1</sup>	% saldo insoluto respecto de los ingresos totales (menos financiamiento neto) (e = d / b)	Quirografarias (Cumple / No cumple)	Fue sujeto a reestructura o refinanciamiento mayor de 1 año (Sí / No)	Inscritas en el RPU de la SHCP (Cumple / No cumple)
			( a )	( b )	( c = b * 6.0% )	( d )				
37	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	27/11/2024	340,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,786,944.4	5.99	Cumple	No	Cumple
38	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	10/12/2024	740,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,757,222.2	5.99	Cumple	No	Cumple
39	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	18/12/2024	200,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,757,222.2	5.97	Cumple	No	Cumple
40	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	31/12/2024	150,000.0	130,004,807.6	7,800,288.5	7,757,222.2	6.00	Cumple	No	Cumple
	Total		12,430,000.0							

FUENTE: Ley de Ingresos, RPU de la SHCP, formato 2 "Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos"- LDF, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y contratos de las obligaciones.

Por lo anterior, se verificó que el Gobierno del estado de Nuevo León en la solicitud de inscripción en el RPU de la SHCP incluyó el documento en el que la persona titular de su Secretaría de Finanzas y Tesorero General del estado de Nuevo León, manifestó que no se superó el 6.0% indicado por la normativa y, en los casos de las liquidaciones de las obligaciones a corto plazo, se anexó la documentación emitida por la institución financiera que lo comprobó; además, efectuó los procesos de contratación de las obligaciones a corto plazo de acuerdo con la normativa y se comprobó que dichas obligaciones no fueron sujetas de refinanciamiento o reestructura a plazos mayores de un año.

### Resultado núm. 8

El Gobierno del estado de Nuevo León publicó en su página oficial de internet los informes periódicos de la LGCG que forman parte de la Cuenta Pública 2024 y se comprobó que dichos informes incluyeron el importe de las obligaciones, la tasa, el plazo, las comisiones y cualquier costo relacionado; adicionalmente, se comprobó que se integró el cálculo de la tasa efectiva conforme la metodología emitida por la SHCP.

### Otros pasivos

### Resultado núm. 9

El Gobierno del estado de Nuevo León acreditó que los saldos de otros pasivos en el formato 2 "Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos" - LDF coincidieron con lo reportado en el formato 1 "Estado de Situación Financiera Detallado" - LDF; asimismo, en el desglose de otros pasivos, los conceptos principales de estas obligaciones fueron a servicios personales por pagar a corto plazo, proveedores por pagar a corto plazo, contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo, participaciones y aportaciones por pagar a corto

plazo, transferencias otorgadas por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, otras cuentas por pagar a corto plazo, títulos y valores a corto plazo, fondos en administración a corto plazo, fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo, otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo, otras provisiones a corto plazo, ingresos por clasificar, otros pasivos circulantes, deuda pública a largo plazo y provisiones a largo plazo; asimismo, como resultado del cruce de las diversas fuentes de información consultadas se detectaron 93 obligaciones de arrendamiento puro y un descuento de documentos contratados en 2024, los cuales no se encontraron reportados a través del RPU de la SHCP, lo cual se observó en el resultado 23 de este Informe.

### Reglas de disciplina financiera (Balance presupuestario sostenible y la responsabilidad hacendaria de las entidades federativas)

#### Resultado núm. 10

El Gobierno del estado de Nuevo León cumplió con el principio de sostenibilidad dado que generó, de forma trimestral, y con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual en la Cuenta Pública 2024, bajo el momento contable devengado, un Balance Presupuestario “Sostenible” por 6,650,233.4 miles de pesos y un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles “Sostenible” por 6,227,622.5 miles de pesos, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto devengado
Ingresos totales (A)	152,674,228.1
Egresos presupuestarios (B)	148,424,911.0
Remanente del ejercicio anterior (C)	2,400,916.3
<b>Balance Presupuestario Sostenible (A-B+C)</b>	<b>6,650,233.4</b>

FUENTE: Formatos 4 “Balance Presupuestario” – LDF, 5 “Estado Analítico de Ingresos Detallado” - LDF y 6 a) “Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado” - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto).

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SOSTENIBLE  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto devengado
Ingresos de libre disposición (A)	99,848,717.9
Financiamiento neto con fuente de pago de ingresos de libre disposición (B)	5,873,790.0
Gasto no etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública) (C)	101,567,888.2
Remanente ingresos de libre disposición aplicados en el periodo (D)	2,073,002.7
<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (A+B-C+D)</b>	<b>6,227,622.5</b>

FUENTE: Formatos 4 “Balance Presupuestario” – LDF, 5 “Estado Analítico de Ingresos Detallado” - LDF y 6 a) “Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado” - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto).

## Resultado núm. 11

El Gobierno del estado de Nuevo León consideró la metodología establecida por la normativa y los criterios emitidos por la SHCP, en el cálculo de la asignación global de recursos para servicios personales, lo que resultó en un importe aprobado de 23,095,754.9 miles de pesos en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023, el cual presentó un incremento de 2,275,826.4 miles de pesos, lo que representó el 10.9% respecto del aprobado en el ejercicio fiscal 2022, por lo cual no excedió el límite establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, como resultado del producto del porcentaje de crecimiento en términos reales señalado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el ejercicio fiscal presupuestado y de la inflación acumulada de los últimos 12 meses, como se indica a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
CÁLCULO PARA SERVICIOS PERSONALES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	%	Monto
Servicios personales aprobado en el ejercicio fiscal 2022		20,819,928.5
Inflación acumulada de los últimos 12 meses (para el Presupuesto de Egresos) <sup>1/</sup>	7.7	1,603,134.5
Servicios personales aprobado en el ejercicio fiscal 2022 (actualizado)		22,423,063.0
Crecimiento en términos reales		
a) 3.0% art. 10 Frac. I, inciso a) de la LDF	3.0	672,691.9
b) Art. 10 Frac. I, inciso b) de la LDF (crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los CGPE por 3.0% para el ejercicio fiscal 2023)		
Límite máximo de asignación global de recursos para servicios personales del ejercicio fiscal 2024		23,095,754.9
Monto de asignación global de recursos para servicios personales aprobada en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024		23,095,754.9
(-) Excepciones (sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente) para el ejercicio fiscal 2024		0.0
(-) Excepciones (gastos estrictamente indispensables para la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas) para el ejercicio fiscal 2024		0.0
Monto de asignación global de recursos para servicios personales en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 (considerando las excepciones indicadas por la normativa)		23,095,754.9
Incremento de recursos para servicios personales en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 en relación con el ejercicio fiscal 2022	10.9	2,275,826.4
Monto por debajo del límite máximo permitido		0.3

FUENTE: Formato 6 d) "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado" - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) para el ejercicio fiscal 2024, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Ejecutivo 2-2024 de fecha 1 de enero de 2024, Reconducción para la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 y los CGPE.

NOTA: <sup>1/</sup>Se utilizó el porcentaje de las variables proporcionadas por la Entidad Federativa para la presupuestación de servicios personales.

**Resultado núm. 12**

El Gobierno del estado de Nuevo León asignó recursos para servicios personales por 23,095,754.9 miles de pesos, el cual incrementó durante el ejercicio fiscal 2024 por un importe neto de 3,739,139.6 miles de pesos; asimismo, la entidad federativa registró en el momento contable del pagado un importe de 26,399,975.9 miles de pesos, los cuales rebasan el monto aprobado de 23,095,754.9 miles de pesos, lo que generó una diferencia por 3,304,221.0 miles de pesos, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA SERVICIOS PERSONALES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Capítulo	Aprobado (A)	Ampliación (B)	Pagado al 31/12/2024 (C)	Límite máximo (D)	Incremento (C-A)
Servicios personales	23,095,754.9	3,739,139.6	26,399,975.9	23,095,754.9	3,304,221.0

FUENTE: Formato 6 d) "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado" (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) - LDF y Presupuesto de Egresos.

De lo anterior, se comprobó que parte del incremento correspondió a magisterio por 4,346,513.7 miles de pesos, los cuales se conocieron de manera posterior a la aprobación y publicación de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024.

**Resultado núm. 13**

El Gobierno del estado de Nuevo León obtuvo ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición durante el ejercicio fiscal 2024 por un monto de 12,724,255.4 miles de pesos, los cuales se destinaron a los conceptos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por 3,392,602.4 miles de pesos, inversión pública productiva por 7,282,436.9 miles de pesos y a fines específicos por 2,049,216.1 miles de pesos, conceptos previstos por la normativa de acuerdo con su nivel de endeudamiento; asimismo, se constató que se contaron con las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General.

**Resultado núm. 14**

El Gobierno del estado de Nuevo León recaudó ingresos totales por 159,261,257.5 miles de pesos, monto superior en 19,224,255.2 miles de pesos a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024 por 140,037,002.3 miles de pesos, por lo que no se ubicó dentro de los supuestos que se establecen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

### Resultado núm. 15

El Gobierno del estado de Nuevo León no dispuso de un estudio actuarial de pensiones, debido a que la obligación de cumplir con la elaboración del estudio actuarial de pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, lo cual fue informado por el ente fiscalizado de conformidad con la normativa.

### Resultado núm. 16

El Gobierno del estado de Nuevo León realizó, previo a la contratación, el análisis costo-beneficio de cada uno de los proyectos de inversión cuyo monto rebasó el equivalente a 10 millones de unidades de inversión, y que fueron publicados en la página oficial de internet de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General; asimismo, se verificó que la Unidad de Inversiones y Financiamiento de Proyectos es el área encargada de evaluar el análisis socio económico; así como de integrar y administrar el registro de proyectos de inversión pública productiva.

### Resultado núm. 17

El Gobierno del estado de Nuevo León realizó e incluyó en su paquete económico las proyecciones de sus ingresos y de egresos (finanzas públicas) que integraron los importes correspondientes a los cinco años en adición al ejercicio fiscal 2024 y los resultados de las finanzas públicas que abarcaron un periodo de los cinco últimos años.

### Resultado núm. 18

El Gobierno del estado de Nuevo León realizó la previsión para el pago de ADEFAS por un monto de 800,000.0 miles de pesos, que representó el 0.6% de los ingresos totales estimados por 140,037,002.3 miles de pesos; en tanto que, al final del ejercicio y bajo el momento contable pagado el monto aplicado a los ADEFAS fue de 3,392,602.5 miles de pesos, lo que representó el 2.4% de sus ingresos totales previstos en su Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, porcentaje que excede el límite del 2.0% establecido en la normativa; lo que dio como resultado una diferencia por 591,862.4 miles de pesos, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PAGO DE ADEFAS  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Ingresos aprobados en ley de ingresos	% establecido por la normativa	Límite para destinar a ADEFAS	Pago de ADEFAS	% de ADEFAS respecto de los ingresos aprobados	Diferencia por arriba del límite
	(A)	(B)	(C=A*B)	(D)	(D/A)	(D-C)
ADEFAS	140,037,002.3	2.0%	2,800,740.1	3,392,602.5	2.4%	591,862.4

FUENTE: Ley de Ingresos, Ley de Egresos y formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto).

No obstante lo anterior, conforme al criterio emitido por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, por medio del oficio número 351-A-EOS-0077-2021 de fecha 18 de enero de 2021, el ente público, conforme el resultado del Sistema de Alertas se ubicó en un nivel de endeudamiento sostenible, por lo que destinó recursos de sus ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición para el pago de ADEFAS sin limitación alguna.

### **Deuda estatal garantizada**

#### **Resultado núm. 19**

El Gobierno del estado de Nuevo León, durante el ejercicio fiscal 2024, no celebró convenios de deuda pública con garantía del Gobierno Federal (Deuda Estatal Garantizada) ni solicitó el registro ante el RPU de la SHCP de este tipo de obligaciones.

### **Sistema de Alertas**

#### **Resultado núm. 20**

El Gobierno del estado de Nuevo León remitió a la SHCP la información necesaria para la actualización de los tres indicadores del Sistema de Alertas: indicador de deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición; indicador de servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición y del indicador de obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas, en los tiempos establecidos por la normativa, además de que los resultados fueron razonables, y clasificaron al Gobierno del estado de Nuevo León en un nivel de endeudamiento sostenible; asimismo, se constató que la información publicada por el Sistema de Alertas coincidió con la información presentada en la Cuenta Pública 2024 del Gobierno del estado de Nuevo León.

#### **Resultado núm. 21**

El Gobierno del estado de Nuevo León estimó ingresos de libre disposición para el ejercicio fiscal 2024 por 74,371,350.6 miles de pesos sin incluir participaciones e incentivos a municipios; además, consideró el saldo de todos los financiamientos y obligaciones a corto y largo plazo vigentes, con fuente de pago de ingresos de libre disposición y con base en el resultado obtenido del nivel de endeudamiento de acuerdo con la medición de los indicadores correspondientes a la Cuenta Pública 2022 y publicado en la página oficial de internet de la SHCP el 30 de junio de 2023, el nivel de endeudamiento fue sostenible. Por lo anterior, se determinó que el Techo de Financiamiento Neto (TFN) al que podía acceder el Gobierno del estado de Nuevo León durante el ejercicio fiscal 2024, fue de hasta el equivalente al 15.0% de sus ingresos de libre disposición lo que correspondió a un límite de 11,155,702.6 miles de pesos; asimismo, conforme lo señalado en el resultado 7, referente a los financiamientos de corto plazo, se comprobó que el importe acumulado de lo contratado y dispuesto en el ejercicio fiscal 2023 de éstas obligaciones no superó el 6.0% indicado en la normativa y no superó el TFN de cada periodo de contratación, en tanto que al final del

ejercicio fiscal 2024 la entidad federativa presentó un financiamiento neto por 5,842,970.7 miles de pesos, que representó el 7.9% respecto del límite por lo cual no excedió el porcentaje establecido.

Asimismo, se constató que el Gobierno del estado de Nuevo León no generó un Balance Presupuestario de Recursos Disponible Negativo, por lo que no solicitó ni se le autorizó financiamiento neto adicional al TFN contemplado.

## Registro Público Único

### Resultado núm. 22

El Gobierno del estado de Nuevo León solicitó la inscripción de manera oportuna en el RPU de la SHCP, de los 43 financiamientos y obligaciones contratadas en el ejercicio fiscal 2024, cuyas claves de registro y fechas de inscripción se relacionan en la siguiente tabla:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
INSCRIPCIÓN EN EL RPU DE LA SHCP  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Cons.	Entidad	Deudor u obligado	Acreedor	Tipo de obligación	Fecha de contratación	Fecha de inscripción	RPU de la SHCP		Monto original contratado
							Fecha solicitud	Núm./clave asociada	
1	Nuevo León	Gobierno del Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Crédito Simple	02/02/2024	11/03/2024	12/02/2024	P19-0422015	750,000.0
2	Nuevo León	Gobierno del Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Crédito Simple	02/02/2024	11/03/2024	12/02/2024	P19-0422016	1,000,000.0
3	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Banobras")	Crédito Simple	04/06/2024	02/07/2024	13/06/2024	476/2011	360,760.0
4	Nuevo León	Gobierno del Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	03/01/2024	09/05/2024	02/02/2024	Q19-0524059	500,000.0
5	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	03/01/2024	09/05/2024	02/02/2024	Q19-0524060	500,000.0
6	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	11/01/2024	28/05/2024	02/02/2024	Q19-0524063	500,000.0
7	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Obligación a Corto Plazo	09/01/2024	23/05/2024	02/02/2024	Q19-0524062	400,000.0
8	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	12/01/2024	28/05/2024	02/02/2024	Q19-0524064	1,000,000.0
9	Nuevo León	Gobierno del Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	18/01/2024	28/05/2024	02/02/2024	Q19-0524066	300,000.0
10	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	Obligación a Corto Plazo	18/01/2024	28/05/2024	02/02/2024	Q19-0524065	150,000.0
11	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	18/01/2024	10/06/2024	02/02/2024	Q19-0624068	150,000.0
12	Nuevo León	Gobierno del Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	07/03/2024	17/06/2024	28/03/2024	Q19-0624069	640,000.0
13	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	11/03/2024	17/06/2024	28/03/2024	Q19-0624070	350,000.0
14	Nuevo León	Gobierno del Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	19/03/2024	17/06/2024	28/03/2024	Q19-0624071	300,000.0
15	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	19/03/2024	17/06/2024	28/03/2024	Q19-0624072	710,000.0
16	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	Obligación a Corto Plazo	08/04/2024	17/06/2024	06/05/2024	Q19-0624073	250,000.0
17	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	Obligación a Corto Plazo	08/04/2024	17/06/2024	06/05/2024	Q19-0624074	150,000.0
18	Nuevo León	Gobierno del Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	09/04/2024	17/06/2024	06/05/2024	Q19-0624075	300,000.0
19	Nuevo León	Gobierno del Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	11/04/2024	17/06/2024	06/05/2024	Q19-0624076	285,000.0

## Gasto Federalizado

Cons.	Entidad	Deudor u obligado	Acreeedor	Tipo de obligación	Fecha de contratación	Fecha de inscripción	RPU de la SHCP		Monto original contratado
							Fecha solicitud	Núm./clave asociada	
20	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	10/05/2024	17/06/2024	07/06/2024	Q19-0624077	500,000.0
21	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	10/06/2024	20/06/2024	18/06/2024	Q19-0624081	505,000.0
22	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	10/07/2024	06/08/2024	23/07/2024	Q19-0824094	250,000.0
23	Nuevo León	Gobierno Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	10/07/2024	06/08/2024	23/07/2024	Q19-0824095	160,000.0
24	Nuevo León	Gobierno Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	10/07/2024	06/08/2024	23/07/2024	Q19-0824096	200,000.0
25	Nuevo León	Gobierno Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	12/08/2024	19/08/2024	14/08/2024	Q19-0824098	100,000.0
26	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	26/08/2024	02/10/2024	28/08/2024	Q19-0924101	200,000.0
27	Nuevo León	Gobierno Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	12/08/2024	19/08/2024	14/08/2024	Q19-0824099	300,000.0
28	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	25/08/2024	04/09/2024	28/08/2024	Q19-0924103	100,000.0
29	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	26/09/2024	02/10/2024	27/09/2024	Q19-1024112	300,000.0
30	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	26/09/2024	02/10/2024	27/09/2024	Q19-1024113	300,000.0
31	Nuevo León	Gobierno Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	25/10/2024	28/10/2024	18/10/2024	Q19-1024117	100,000.0
32	Nuevo León	Gobierno Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	15/10/2024	05/11/2024	18/10/2024	Q19-1124119	100,000.0
33	Nuevo León	Gobierno Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	24/10/2024	05/11/2024	30/10/2024	Q19-1124120	100,000.0
34	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	28/10/2024	05/11/2024	30/10/2024	Q19-1124121	100,000.0
35	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a Corto Plazo	28/10/2024	11/11/2024	30/10/2024	Q19-1124122	250,000.0
36	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	01/11/2024	02/12/2024	07/11/2024	Q19-1224125	300,000.0
37	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Obligación a Corto Plazo	11/11/2024	10/12/2024	28/11/2024	Q19-1224129	100,000.0
38	Nuevo León	Gobierno Estado	del HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Obligación a Corto Plazo	11/11/2024	10/12/2024	28/11/2024	Q19-1224128	350,000.0
39	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	Obligación a Corto Plazo	11/11/2024	10/12/2024	28/11/2024	Q19-1224130	200,000.0
40	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Obligación a Corto Plazo	27/11/2024	10/12/2024	28/11/2024	Q19-1224131	340,000.0
41	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Obligación a Corto Plazo	10/12/2024	16/12/2024	11/12/2024	Q19-1224137	740,000.0
42	Nuevo León	Gobierno Estado	del Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Obligación a Corto Plazo	18/12/2024	24/12/2024	18/12/2024	Q19-1224138	200,000.0
43	Nuevo León	Gobierno Estado	del BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	Obligación a Corto Plazo	21/12/2024	08/01/2024	31/12/2024	Q19-1250045	150,000.0

FUENTE: RPU de la SHCP y constancias de inscripción en el RPU de la SHCP.

### Resultado núm. 23

El Gobierno del estado de Nuevo León no solicitó la inscripción en el RPU de la SHCP de una operación de descuento de documentos contratado con Bansí, S.A. Institución de Banca Múltiple, un arrendamiento puro contratado con Start Banregio, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Banregio Grupo Financiero y 92 arrendamientos puros contratados con VALUE Arrendadora, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., VALUE Grupo Financiero en el ejercicio fiscal 2024, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
INSCRIPCIÓN EN EL RPU DE LA SHCP  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Entidad	Deudor u obligado	Acreedor	Tipo de obligación	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Fecha de contratación	Fecha límite para realizar la solicitud de inscripción	RPU de la SHCP			Días posteriores al plazo para solicitar la Inscripción
							Fecha solicitud	Núm. / Clave asociada	Fecha de inscripción	
Nuevo León	Estado de Nuevo León	Bansí, S.A. Institución de Banca Múltiple	Operaciones de descuento o cesión de derechos de crédito	809,673.3	13/12/2024	12/01/2024	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
Nuevo León	Estado de Nuevo León	Start Banregio, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Banregio Grupo Financiero VALUE	Operaciones de arrendamiento puro	324.5	21/08/2024	20/09/2024	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
Nuevo León	Estado de Nuevo León	Arrendadora, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., VALUE Grupo Financiero	Operaciones de arrendamiento puro	87,770.8	28/05/2024	27/06/2024	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
TOTAL				897,768.6						

FUENTE: RPU de la SHCP, solicitud y constancias de inscripción en el RPU de la SHCP.

No obstante lo anterior, conforme al criterio emitido por la UCEF de la SHCP, por medio del oficio número 351-A-PFV-01558 de fecha 13 de septiembre de 2024, señala que los contratos de arrendamiento puro no son sujetos de inscripción ante el RPU de la SHCP, y en este mismo sentido el descuento de documentos tampoco se considera como un financiamiento u obligación en términos de la normativa.

#### Resultado núm. 24

El Gobierno del estado de Nuevo León liquidó 17 financiamientos con las instituciones financieras HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat; Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; durante el ejercicio fiscal 2024 por un monto de 6,985,000.0 miles de pesos; asimismo, se presentó la evidencia de la solicitud y de la constancia de cancelación ante el RPU de la SHCP, y la documentación mediante la cual el acreedor manifestó que el financiamiento u obligación se liquidó, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
FINANCIAMIENTOS LIQUIDADOS Y CANCELADOS  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Cons.	Institución bancaria	Fecha de contratación	Monto original contratado	Clave de inscripción	Fecha de cancelación	Constancia de cancelación del RPU de la SHCP	Presenta carta finiquito emitida por la entidad financiera	Causa de cancelación
1	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	03/01/2024	500,000.0	Q19-0524059	06/01/2025	351-A-PFV-00023	Sí	Liquidación
2	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	03/01/2024	500,000.0	Q19-05224060	06/01/2025	351-A-PFV-00024	Sí	Liquidación
3	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	23/05/2024	400,000.0	Q19-0524062	16/01/2025	351-A-PFV-00131	Sí	Liquidación
4	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	18/01/2024	300,000.0	Q19-0524066	22/01/2025	351-A-PFV-00174	Sí	Liquidación
5	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	18/01/2024	150,000.0	Q19-0624068	22/01/2025	351-A-PFV-00175	Sí	Liquidación
6	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	18/01/2024	150,000.0	Q19-0624065	22/01/2025	351-A-PFV-00176	Sí	Liquidación
7	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	11/01/2024	500,000.0	Q19-0524063	22/01/2025	351-A-PFV-00177	Sí	Liquidación
8	Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	28/05/2024	1,000,000.0	Q19-0524064	22/01/2025	351-A-PFV-00178	Sí	Liquidación
9	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México	17/06/2024	640,000.0	Q19-0624069	14/03/2025	351-A-PFV-00525	Sí	Liquidación
10	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	11/03/2024	350,000.0	Q19-0624070	14/03/2025	351-A-PFV-00526	Sí	Liquidación
11	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	08/04/2024	150,000.0	Q19-0624073	14/03/2025	351-A-PFV-00652	Sí	Liquidación
12	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	08/04/2024	250,000.0	Q19-0624074	14/03/2025	351-A-PFV-00653	Sí	Liquidación
13	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	09/04/2024	300,000.0	Q19-0624075	14/03/2025	351-A-PFV-00654	Sí	Liquidación
14	'Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	11/04/2024	285,000.0	Q19-0624076	14/03/2025	351-A-PFV-00655	Sí	Liquidación
15	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	17/06/2024	300,000.0	Q19-0624071	22/04/2025	351-A-PFV-00699	Sí	Liquidación
16	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	19/03/2024	710,000.0	Q19-0624072	22/04/2025	351-A-PFV-00700	Sí	Liquidación
17	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	10/05/2024	500,000.0	Q19-0624077	23/04/2025	351-A-PFV-00876	Sí	Liquidación

FUENTE: RPU de la SHCP, constancias de cancelación en el RPU de la SHCP y cartas finiquito emitidas por las instituciones bancarias.

## **Resultado núm. 25**

El Gobierno del estado de Nuevo León, durante el ejercicio fiscal 2024, envió trimestralmente a la SHCP dentro del plazo de 30 días naturales posteriores al término de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, la información referente a cada financiamiento y obligación.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 25 resultados, de los cuales, en 25 no se detectaron irregularidades.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por parte del Gobierno del estado de Nuevo León, así como la congruencia de la información Financiera con la Cuenta Pública 2024. La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

El Gobierno del estado de Nuevo León observó la normativa del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para el ejercicio fiscal 2024.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno del estado de Nuevo León realizó contrataciones de deuda pública a corto plazo, conforme a lo establecido en la legislación aplicable. Asimismo, realizó tres operaciones de reestructura que no requirieron autorización de la legislatura local.

El saldo insoluto de las obligaciones a corto plazo no excedió del 6.0% de los ingresos totales aprobados en su ley de ingresos, sin incluir financiamiento neto durante el ejercicio fiscal 2024, y 17 obligaciones quedaron totalmente pagadas antes de la fecha límite pactada originalmente y durante este periodo no se contrataron nuevas obligaciones a corto plazo.

Con relación a las reglas de disciplina financiera, el Gobierno del estado de Nuevo León atendió lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en virtud de que generó balances presupuestarios sostenibles, la asignación de recursos para servicios personales se ajustó a los límites previstos por la norma; los ingresos excedentes se destinaron conforme lo determina la normativa; en su iniciativa de ley de ingresos y proyecto de ley de egresos se incluyó un estudio actuarial actualizado y las proyecciones y resultados de sus finanzas públicas; asimismo, el porcentaje de recursos destinados a adeudos del ejercicio fiscal anterior cumplió con el máximo señalado por la normativa.

Por otro lado, el Gobierno del estado de Nuevo León realizó de manera oportuna la inscripción y publicación en el Registro Público Único de la totalidad de financiamientos y

obligaciones; el techo de financiamiento neto correspondió a su nivel de endeudamiento y remitió en tiempo la información de los indicadores del Sistema de Alertas.

En conclusión, durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno del estado de Nuevo León realizó una gestión adecuada en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtra. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Contratación de deuda pública y obligaciones a largo plazo
2. Contratación de deuda pública y obligaciones a corto plazo
3. Otros pasivos
4. Reglas de disciplina financiera (Balance presupuestario sostenible y la responsabilidad hacendaria de las entidades federativas)
5. Deuda estatal garantizada

6. Sistema de Alertas

7. Registro Público Único

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las auditorías realizadas sobre el Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios de la Cuenta Pública 2024.

1. Contratación de deuda pública y obligaciones a largo plazo

- Constatar que los procesos de contratación de la deuda pública y obligaciones se realizaron de conformidad con la normativa y lo autorizado por la legislatura local; asimismo, comprobar que los gastos y costos relacionados con la contratación de los financiamientos, refinanciamientos, reestructuraciones y obligaciones en el ejercicio fiscal 2024 se ajustaron al porcentaje indicado por la normativa correspondiente a cada monto contratado.
- En el caso de las contrataciones por medio del mercado bursátil y del esquema de Asociaciones Público Privadas (APP) verificar que se cumplió con todos los requisitos que señala la normativa, respecto de su contratación, la documentación a entregar, a la instancia a informar, lo que se debió publicar, y se solicitó la constancia de inscripción en el apartado específico del Registro Público Único (RPU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); asimismo, para los pagos realizados durante el ejercicio fiscal 2024, aun cuando se tratara de obligaciones de APP contratadas en ejercicios fiscales anteriores verificar que hayan sido registradas a nivel estatal y federal.
- Verificar que las operaciones de refinanciamiento o reestructura cumplieron con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM) y, en el caso de que no requirió autorización por parte de la legislatura local, se comprobó que cumplieron con los supuestos establecidos en la normativa.
- Constatar que la entidad federativa publicó en su página oficial de internet los instrumentos jurídicos (contratos) y los informes trimestrales de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que formaron parte de la Cuenta Pública 2024 y que el informe trimestral presentado incluyó la información requerida por la normativa.

2. Contratación de deuda pública y obligaciones a corto plazo

- Constatar que los procesos de contratación de la deuda pública y obligaciones a corto plazo se realizaron de conformidad con la normativa; que dichas obligaciones no fueron objeto de refinanciamiento o reestructura a plazos mayores de un año;

en su caso, queden totalmente pagados a más tardar tres meses antes de que concluya el periodo de gobierno.

- Comprobar que los informes periódicos de la LGCG respecto de la deuda pública y las obligaciones a corto plazo fueron publicados en la página oficial de internet de la entidad fiscalizada; asimismo, verificar que, en caso de contratación de deuda pública y obligaciones a corto plazo, la Cuenta Pública 2024 y dichos informes cumplieron con lo indicado por la normativa y que se integró el cálculo de la tasa efectiva conforme la metodología emitida por la SHCP.

### 3. Otros pasivos

- Constatar que el importe registrado como otros pasivos en el formato 2 “Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos” - LDF sea coincidente con lo registrado en el formato 1) “Estado de Situación Financiera Detallado” - LDF; adicionalmente, realizar el cruce de información entre: la “Comparación Trimestral con Instituciones Financieras a través de la CNBV 2024” publicado por la SHCP, el informe ejecutivo sobre deuda pública de cada ente fiscalizado y el listado de todos los financiamientos y obligaciones en el documento proporcionado a la SHCP para acreditar el cumplimiento del Techo de Financiamiento Neto (TFN) y del saldo insoluto de obligaciones a corto plazo, con la finalidad de constatar si se reportaron obligaciones de pago sujetas a los supuestos indicados por la normativa; y, finalmente, verificar conceptualmente el desglose detallado de otros pasivos.

### 4. Reglas de disciplina financiera (Balance presupuestario sostenible y la responsabilidad hacendaria de las entidades federativas)

- Verificar que la entidad fiscalizada cumplió con el principio de sostenibilidad, dado que generó Balances Presupuestarios Sostenibles y de Recursos Disponibles Sostenibles, de forma trimestral y el acumulado de cada periodo del ejercicio al final del ejercicio fiscal 2024, y en el caso de haber generado un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo, revisar si se encontró en los supuestos señalados por la normativa.
- Constatar que la entidad federativa consideró la metodología establecida por la normativa y los criterios emitidos por la SHCP, en el cálculo de la asignación global de los recursos para servicios personales aprobados en su presupuesto de egresos y que la ejecución se realizara de conformidad con las disposiciones correspondientes.
- Verificar que los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición de la entidad fiscalizada se destinaron y autorizaron de acuerdo con su nivel de endeudamiento en los conceptos previstos por la LDFFEM y a los criterios emitidos por la instancia interpretativa competente.

- En el caso de la disminución de los ingresos previstos en la ley de ingresos de cada entidad fiscalizada, durante el ejercicio fiscal 2024, verificar los ajustes al presupuesto de egresos en los rubros de gasto conforme se establece en la normativa.
  - Corroborar que en el proyecto de presupuesto de egresos de la entidad fiscalizada se incluyó un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores actualizado y que cumplió con las características señaladas por la normativa.
  - Constatar que la entidad fiscalizada realizó, previo a la contratación, un análisis costo-beneficio en donde se mostraron los programas y proyectos de inversión cuyo monto rebasó el equivalente a 10 millones de unidades de inversión y que contó con un área encargada de realizarlo y evaluarlo.
  - Verificar que en la iniciativa de ley de ingresos y del proyecto de presupuesto de egresos de la entidad fiscalizada se incluyó las proyecciones y resultados de sus finanzas públicas correspondientes conforme las premisas indicadas por la normativa.
  - Comprobar que los recursos previstos en el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior (ADEFAS), no excedieron el 2.0% de los ingresos totales de la entidad fiscalizada conforme su ley de ingresos.
5. Deuda estatal garantizada
- Verificar que, en el caso de contratarse deuda estatal garantizada se cumplió con lo establecido en la LDFEFM.
6. Sistema de Alertas
- Verificar que, la entidad federativa remitió la información de los tres indicadores para la medición del Sistema de Alertas a la SHCP dentro del plazo señalado por la normativa y que dichos indicadores coincidieron con lo presentado en la Cuenta Pública 2024, en el caso de que existan diferencias comprobar la conciliación de las cifras; además, en el caso de las obligaciones a corto plazo que no fueron registradas en el RPU de la SHCP, constatar que los montos correspondientes se consideraron en la información que se remitió para la medición del Sistema de Alertas.
  - Verificar que en el cálculo del TFN se consideró el porcentaje establecido en la normativa, y se considerara el saldo de todos los financiamientos y obligaciones a corto y largo plazo vigentes, con fuente de pago de ingresos de libre disposición, aun y cuando no se hubieren registrado en el RPU de la SHCP y, en el caso, de no

considerarlos en dicho cálculo, presentó la carta de liquidación de la institución financiera.

- Comprobar que el monto acumulado de lo contratado y lo dispuesto durante el ejercicio fiscal 2024 de financiamientos a corto plazo cumplió con el porcentaje señalado por la normativa (6.0%) y dicho importe no fue superior al TFN para el periodo correspondiente y, en caso de que haya generado un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo, solicitó y se le autorizó financiamiento neto adicional al TFN contemplado conforme la normativa.

#### 7. Registro Público Único

- Verificar la inscripción de la totalidad de los financiamientos y obligaciones a su cargo, incluyendo créditos, emisiones bursátiles, contratos de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje, garantías, instrumentos derivados que conlleven a una obligación de pago, contratos de APP, al igual que en el caso de que el gobierno estatal fungió como obligado solidario de financiamientos de entes públicos estatales o municipales se cumplió con los requisitos establecidos en la normativa; así como las modificaciones, cancelaciones y demás requisitos que establezca el reglamento del Registro Público Único asimismo, que en el caso de obligaciones contratadas fuera del sistema bancario, se cumplió lo establecido por la normativa.
- Verificar que la solicitud de inscripción se presentó en tiempo, y en el caso de la cancelación de la inscripción en el RPU o la no inscripción de un financiamiento u obligación, se presentó la documentación en la que consta que el financiamiento u obligación fue liquidado o, en su caso, que no fue dispuesto.
- Comprobar que la entidad fiscalizada envió dentro de los plazos indicados por la normativa, la información de cada financiamiento y obligación de la entidad federativa y de sus entes públicos.

#### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del estado de Nuevo León.